

CRÓNICA

Crónica Universia

Miércoles, 12 de Mayo de 2004

ARGENTINA

07:12 AM

BRASIL

07:12 AM

CHILE

06:12 AM

COLOMBIA

05:12 AM

ESPAÑA

12:12 PM

MÉXICO

05:12 AM

PERÚ

05:12 AM

PORTUGAL

11:12 AM

PUERTO R

06:12 AM

Secciones Crónica

12/5/2004

-  Estudiantes
-  Internacionales
-  Investigación
-  Cultura
-  Internet
-  Cooperación
-  Política
-  C.R.U.E.

-  Sala de prensa
-  Videoteca
-  Archivo

-  Gabinetes
-  El País Universidad
-  El Mundo Universidad
-  Revistas universitarias
-  Radio y TV universitarias

-  Dossier
-  Kiosko

-  El Tiempo

DONAR ORDENADORES Y MATERIAL INFORMÁTICO

Este es el objetivo de la Universidad de Granada, aportar estos materiales a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

El Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) abre la convocatoria para que asociaciones, ONGs y entidades locales soliciten la donación de material informático recuperado en la Campaña de Recogida de Ordenadores y Material en Desuso de la **Universidad de Granada**.

Donar ordenadores

La Convocatoria de Donación de Ordenadores surge como consecuencia de la puesta en marcha de la Campaña de Recogida de Ordenadores y Material en Desuso, que empezó en la Universidad de Granada en noviembre de 2001 y ha tenido continuidad en años posteriores.

Esta convocatoria del CICODE, pretende hacer accesible la tecnología informática a las asociaciones, ONGs y entidades locales sin ánimo de lucro de la provincia de Granada, para lo cual se donará material informático en desuso de la Universidad.

Doble objetivo

El objetivo de la campaña es doble: por un lado se está reciclando material informático de la Universidad de Granada y, por otro, se pretende contribuir al desarrollo de proyectos sociales donde sea necesaria la utilización de este tipo de recursos.

Los criterios de valoración de esta convocatoria son diversos: actuaciones de las asociaciones, beneficiarios, necesidad, etc. Los proyectos seleccionados para subvención siempre habrán de tener un claro fin de interés social, más específicamente estar dirigidos a colectivos desfavorecidos. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el viernes, 11 de junio de 2004.



-  Recomendar esta noticia
-  Versión para imprimir
-  Buscar noticias relacionadas

escribenos...  Ventanilla única

Con el mecenazgo del  Grupo Santander

Copyright © 2003 Portal Universia S.A. (Paseo de la Castellana 7, 28046 Madrid-España

Tel: +34 913428992, Fax: +34 913426645). **Atención al usuario: +34 913428949**. Todos los derechos reservados

Publicidad | **Código Ético** | **Aviso Legal** | **Política de Confidencialidad** | **Quiénes Somos**: **Sala de Prensa** | **Recibir**